

BILERA-AKTA

ZEHAZTASUNAK • IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

Batzordea Comisión	Usansoloko Batzorde Paritarioa Comisión Paritaria de Usansolo		Bilera-zenbakia Nº de sesión	3	
Tokia • Lugar	Galdakaoko udaletxeko Gobernu Batzordearen gela.				
Eguna • Día	2017/01/10	Hasiera-ordua Hora de inicio	18:05	Amaiera-ordua Hora de finalización	19:14

Bertaratuak • Asistentes

Presidentea:

Ibon Uribe, Alkatea

Bokalak:

Fernando Izagirre

Begoña Ormaetxe

Mikel Urigoitia

Mónica Mena

Iñaki Urgoiti

Idazkaria: Iratxe Zorroza

AZTERGAIK • ORDEN DEL DÍA

2016/12/22ko Batzorde Paritarioak egindako bileraren aktaren onespena.

Aprobación del acta de la sesión de la Comisión Paritaria de fecha 22/12/2016.

Toma la palabra el Alcalde quien propone dejar para la próxima reunión la aprobación del acta de la sesión de fecha 22/12/2016, debido a que la convocatoria de hoy se ha hecho tarde y sin la antelación suficiente.

Las personas presentes se muestran conformes con la propuesta del Alcalde.

Usansolo Herriaren ordezkaritzak proposatutako dokumentua eztabaidatzea.

Discutir el documento que proponga la representación de Usansolo Herria.

Mónica Mena antes de exponer el documento presentado, comenta que plantean llegar a un acuerdo teniendo en cuenta y tras analizar las dos propuestas presentadas.

A continuación explica el documento presentado titulado como: *“Proposición de la representación de Usansolo Herria en la Comisión Municipal Paritaria para su consideración y aprobación en su sesión de 10 de enero de 2017”*.

En resumen, Mónica Mena plantea dos propuestas, recogidas en el punto IV de su documento presentado, a saber:

- 1) Que se requiera a los servicios técnicos municipales y/o a los correspondientes de la Diputación Foral para que, atendiendo a los términos del presente documento, dictaminen, informen y elaboren los pliegos de condiciones correspondientes a la contratación de la asistencia técnica precisa para su tratamiento y decisión en el seno de la Comisión Paritaria.
- 2) Igualmente, y sin perjuicio de lo anterior, se solicite del Departamento de Relaciones Municipales de la Diputación Foral, la incorporación a la Comisión Paritaria de los técnicos precisos para la debida asistencia de la Comisión Paritaria.

El Alcalde no interpreta como hace Usansolo Herria que la necesidad de la asistencia técnica derive de la ley, en cualquier caso dice que no cabe descartar la necesidad de asistencia técnica en algún momento del proceso pero que desde su punto de vista no se interpreta como exigencia legal. El alcalde comenta que la asistencia técnica por ley se recoge para el funcionamiento de la comisión Mixta y no para la paritaria.

En cuanto a que la delimitación se tenga que hacer en función de criterios de sostenibilidad o no, el alcalde plantea que discrepa en el argumento dirimido por UH, de que la delimitación hay que hacerla en aras de obtener un territorio viable. De hecho la viabilidad debe servir para permitir proseguir en el proceso de segregación a la parte que se considere Usansolo y no se debe generar una territorialidad a la carta para que dicho territorio sea viable.

En cualquier caso, el alcalde plantea estar de acuerdo en que dentro del proceso puede haber variaciones pero comenta que el objetivo debe ser partir de algo sólido. En cuanto a la propuesta de UH de analizar los antecedentes existentes dice no tener oposición alguna.

Mónica Mena en este sentido, considera que es necesaria la revisión y análisis de todo el material y de los registros públicos más allá del precedente de 1991.

Mikel Urigoitia dice estar de acuerdo en mirar los antecedentes que puedan existir para incorporarlos a la reflexión que se está haciendo en la comisión. En cualquier caso argumenta que desde el PNV de Usansolo son conscientes de que la fuerza de negociación en la comisión, desde las partes que representan a Usansolo, reside en la necesidad de dar salida a la voluntad de la gente de Usansolo. Y que debido a ello, tenemos la necesidad de poder ponernos de

acuerdo entre todas las partes implicadas y es teniendo en cuenta esto, por lo que se articuló la propuesta de delimitar Usansolo mediante la consulta ciudadana, argumenta. Aun así, Mikel Urigoitia no descarta la posibilidad de asistir a asistencia técnica sobre todo para cerrar y validar la delimitación resultante del proceso.

De esta misma opinión se muestra Begoña Ormaetxe, defendiendo que la expresión de la voluntad popular sería el reflejo más directo de lo que realmente quieren los ciudadanos.

Por último el Alcalde se compromete a estudiar la propuesta presentada por Usansolo Herria.

A continuación se acuerda establecer la fecha de la próxima reunión el martes, día 24 de enero de 2017, a las 18:00 horas, previa remisión de la correspondiente convocatoria.

Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Iratxe Zorroza
BN Idazkaria

Ibon Uribe
Alkatea